

Constancia de aceptación de servicio
Monterrey, Nuevo León, a 04 de junio de 2024

RADIOMOVIL DIPSA, S.A. DE C.V.

Con base en lo previsto en el contrato No **2024-018TOM999-A-I-S-004** cuyo objeto es la prestación de servicio de "**SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR Y DATOS MOVILES**", en mi carácter de administrador del contrato hago constar que, con fecha de **01/03/2024 al 31/03/2024**, se recibe y acepta entrega del servicio a mi entera satisfacción, para el periodo del **01/03/2024 al 31/03/2024**, se le aplicarán los criterios del numeral 16 Penas y deductivas del Anexo Técnico cuyo monto se indica en la nota de crédito.

se hace la aclaración que

Sí (X) No () hay deductivas aplicables al presente periodo.

Sí () No (X) hay penalizaciones aplicables al presente periodo



FACTURA	SERVICIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
KC -0020135716	SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR Y DATOS MOVILES	\$5,0376.41	\$860.22	\$6,237.00

NOTA DE CRÉDITO	REFERENCIA	IMPORTE	IVA	TOTAL
TN-33425592	NA	\$2,155.27	\$344.84	\$2,500.11

Ing. Leonardo Arroyo Galindo

Nombre

Subgerente TIC

Cargo

50007

N.E.P.



Firma

Lugar:

Monterrey Nuevo León

Fecha:

04 de junio del 2024

